

**BNP Paribas Asset Management
México S.A. de C.V., Sociedad
Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de BNP Paribas Asset
Management Holding (Francia))**

Estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2020
y 2019, e Informe de los auditores
independientes del 30 de marzo de
2021



**BNP Paribas Asset Management México S.A. de C.V.,
Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia))**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros 2020 y 2019**

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de valuación de cartera de inversión	5
Balances generales	11
Estados de resultados	13
Estados de variaciones en el capital contable	14
Estados de flujos de efectivo	16
Notas a los estados financieros	17



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de BNP Paribas Asset Management México S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding) (la "Sociedad Operadora"), que comprenden los balances generales y los estados de valuación de la cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los estados de resultados, los estados de variaciones en el capital contable y los estados de flujos de efectivo, correspondiente a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Criterios Contables establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México en las "Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios" (los "Criterios Contables").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría ("NIA"). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad Operadora de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Párrafo de énfasis

Como se menciona en las Notas 1 y 17 a los estados financieros adjuntos, durante 2020 la Sociedad Operadora adoptó diversas medidas para enfrentar la situación generada por la pandemia causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19). Nuestra opinión permanece sin cambios con respecto a este asunto.

Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Operadora tiene pérdidas acumuladas por \$157,315 miles de pesos, por lo que ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social, lo cual, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles podría ser causa de disolución a solicitud de un tercero interesado. Estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como negocio en marcha. Por lo anterior, la continuidad de la Sociedad Operadora como negocio en marcha dependerá del éxito del plan de negocios que establezca la Administración y del soporte financiero que le brinde su accionista principal.

Los estados financieros adjuntos, no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la Sociedad Operadora no pudiera continuar en operación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta incertidumbre.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento, hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos

Como se menciona en la Nota 11 a los estados financieros adjuntos, la Sociedad tiene impuestos diferidos a favor por \$14,916 miles de pesos, los cuales se integran principalmente por las pérdidas fiscales generadas en ejercicios anteriores. Con base en las proyecciones financieras y fiscales al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad estima una alta probabilidad de generar una base gravable de impuesto sobre la renta en los períodos futuros que le permita aprovechar el activo por impuestos diferidos reconocido a dicha fecha.

Hemos considerado a ésta área como una cuestión clave de auditoría debido a que a la incertidumbre sobre el negocio en marcha de la Sociedad Operadora mencionado anteriormente y a la complejidad del cálculo de las utilidades fiscales futuras para la materialización del activo por impuestos diferidos derivado de que se requiere en la aplicación de juicios significativo por parte de la Sociedad para la determinación de los modelos matemáticos y la selección de los supuestos utilizados en dichos modelos.

Nuestros procedimientos de auditoría para los impuestos diferidos incluyeron:

- Obtuvimos por parte de la sociedad operadora el soporte de las pérdidas fiscales acumuladas.
- Obtuvimos las proyecciones financieras por los siguientes 5 años que fueron elaboradas conforme al plan de negocios de la Administración.



- Revisamos la razonabilidad de los supuestos usados por la Administración en dichas proyecciones mediante las comparaciones con información de mercado y contra planes de negocios; también nos basamos en la información que obtuvimos en nuestras reuniones con la Administración y nuestro entendimiento del negocio.
- Revisamos que las proyecciones futuras se encontraban en línea con el plan de negocios a probado por el Consejo de Administración y por BNP Paribas Asset Management Holding (Francia, Casa Matriz).

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo de la Sociedad Operadora en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad Operadora es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los Criterios Contables, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad Operadora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Sociedad Operadora en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad Operadora o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad Operadora.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financiero.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad Operadora.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



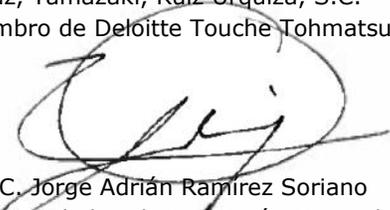
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad Operadora deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad Operadora una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Registro de la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128
Ciudad de México, México
30 de marzo de 2021



BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(antes BNP Paribas Investment Partners México, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión)
(Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia))

Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México.

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

2020											
	Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado (en pesos)	Valor total de mercado	Días por vencer
Disponibilidades											
Banamex, S.A.	-	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
BBVA Bancomer, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	104	-	104	-
Banco Santander (México), S.A.	-	-	-	-	-	-	-	68	-	68	-
								<u>172</u>		<u>172</u>	
Títulos para negociar											
<u>100% Inversión en instrumentos de patrimonio neto</u>											
Fondos de Inversión en instrumentos de Deuda:											
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE0	51	106	10,000	775,036,178	\$ 1.000000	\$ 10	\$ 1.397438	\$ 14	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE1	51	106	10,000	13,934,809	1.000000	10	1.347877	13	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE2	51	106	10,000	45,864,916	1.000000	10	1.363193	14	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE3	51	106	10,000	43,001,081	1.000000	10	1.381833	14	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BM0	51	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.061717	11	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BM1	51	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.303934	13	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BM2	51	106	19,144,445	122,716,409	1.308701	25,054	1.328201	25,428	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE0	51	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.547174	15	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE1	51	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.485217	15	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE2	51	106	10,000	8,218,904	1.000000	10	1.502414	15	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE3	51	106	10,000	1,970,828	1.000000	10	1.519890	15	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BM1	51	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.432335	14	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BM2	51	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.449156	14	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE1	51	106	10,000	59,357,542	1.000000	10	1.368324	14	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE2	51	106	10,000	6,832,479	1.000000	10	1.356976	14	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE3	51	106	10,000	36,523,283	1.000000	10	1.346587	13	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE4	51	106	10,000	121,459	1.000000	10	1.334976	13	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BF	51	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.287897	13	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BFE	51	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.333659	13	-



2020

	Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado (en pesos)	Valor total de mercado	Días por vencer	
Fondos de Inversión de renta variable												
	BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE0	52	106	10,000	116,988,292	1.000000	10	1.081059	10	-
	BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE1	52	106	10,000	10,000	0.987253	10	0.975436	10	-
	BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE2	52	106	10,000	2,861,661	1.000000	10	0.971744	10	-
	BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE3	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	0.964278	10	-
	BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE4	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	0.955671	10	-
	BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BF	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	0.952456	9	-
	BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BFE	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	0.955585	10	-
	BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BM1	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	0.967855	10	-
	BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BM2	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	0.956005	10	-
	BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE1	52	106	10,000	253,650,901	1.000000	10.00	1.343584	13	-
	BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE2	52	106	10,000	13,395,776	1.000000	10.00	1.332325	13	-
	BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE3	52	106	10,000	16,243,447	1.000000	10.00	1.322153	13	-
	BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE4	52	106	10,000	571,172	1.000000	10.00	1.310699	13	-
	BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BF	52	106	10,000	10,000	1.000000	10.00	1.270309	13	-
	BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BFE	52	106	10,000	10,000	1.000000	10.00	1.309366	13	-
	BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE1	52	106	10,000	209,771,864	1.000000	10	1.313812	13	-
	BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE2	52	106	10,000	21,751,085	1.000000	10	1.302711	13	-
	BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE3	52	106	10,000	25,954,251	1.000000	10	1.292754	13	-
	BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE4	52	106	10,000	1,252,445	1.000000	10	1.281804	13	-
	BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BF	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.248219	12	-
	BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BFE	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.280189	13	-
	BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE1	52	106	10,000	78,062,652	1.000000	10	1.290484	13	-
	BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE2	52	106	10,000	4,081,779	1.000000	10	1.279557	13	-
	BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE3	52	106	10,000	10,523,180	1.000000	10	1.269766	13	-
	BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE4	52	106	10,000	1,087,001	1.000000	10	1.258972	13	-
	BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BF	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.231937	12	-
	BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BFE	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.257444	13	-
	BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE1	52	106	10,000	10,968,177	1.000000	10	1.287069	13	-
	BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE2	52	106	10,000	8,059,648	1.000000	10	1.276179	13	-
	BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE3	52	106	10,000	1,061,426	1.000000	10	1.266433	13	-
	BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE4	52	106	10,000	542,425	1.000000	10	1.255644	12	-
	BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BF	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.231757	12	-
	BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BFE	52	106	10,000	10,000	1.000000	10	1.254144	12	-
	Total títulos para negociar								\$ 25,564		\$ 26,071	



2020											
	Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado (en pesos)	Valor total de mercado	Días por vencer
<u>Inversiones permanentes en acciones</u>											
<u>100% Inversión en instrumentos de patrimonio neto</u>											
Fondos de Inversión en instrumentos de Deuda:											
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	A	51	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	\$ 1,000	1.340113	\$ 1,340	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	A	51	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.484989	1,485	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	A	51	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.345232	1,345	-
Deuda 3A, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	AXAIM3A	A	51	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	<u>1,000</u>	1.191337	<u>1,191</u>	-
								<u>4,000</u>		<u>5,361</u>	
Fondos de Inversión de Renta Variable											
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	A	52	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	0.986516	988	-
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	A	52	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.330435	1,330	-
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	A	52	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.309106	1,309	-
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	A	52	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.295907	1,296	-
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	A	52	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.299224	1,299	-
Ciclo de vida 2029, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM29	A	52	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.233847	1,234	-
Ciclo de vida 2041, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM41	A	52	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.228699	1,229	-
Ciclo de vida 2053, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM53	A	52	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	1,000	1.239136	1,239	-
Ciclo de vida 2065, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM65	A	52	106	1,000,000	1,000,000	1.000000	<u>1,000</u>	1.250448	<u>1,250</u>	-
								<u>9,000</u>		<u>11,174</u>	
Total inversiones permanentes en acciones								<u>\$ 13,000</u>		<u>\$ 16,535</u>	



2019

	Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado (en pesos)	Valor total de mercado	Días por vencer
Disponibilidades											
Banamex, S.A.	-	-	-	-	-	-	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-
BBVA Bancomer, S.A.	-	-	-	-	-	-	-	1,346	-	1,346	-
Banco Santander (México), S.A.	-	-	-	-	-	-	-	56	-	56	-
								<u>1,402</u>		<u>1,402</u>	

Títulos para negociar100% Inversión en instrumentos de patrimonio neto

Fondos de Inversión en instrumentos de Deuda:

BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE0	51	AAAf/S1(mex)	10,000	775,036,178	\$ 1.00000	\$ 10	\$ 1.319998	\$ 13	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE1	51	AAAf/S1(mex)	10,000	13,934,809	1.00000	10	1.285090	13	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE2	51	AAAf/S1(mex)	10,000	45,864,916	1.00000	10	1.295151	13	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BE3	51	AAAf/S1(mex)	10,000	43,001,081	1.00000	10	1.309036	13	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BM0	51	AAAf/S1(mex)	10,000	10,000	1.00000	10	1.021025	10	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BM1	51	AAAf/S1(mex)	10,000	10,000	1.00000	10	1.259576	13	-
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	BM2	51	AAAf/S1(mex)	11,340,803	122,716,409	1.216274	13,794	1.276082	14,473	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE0	51	AAAf/S6(mex)	10,000	10,000	1.00000	10	1.346067	13	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE1	51	AAAf/S6(mex)	10,000	10,000	1.00000	10	1.304768	13	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE2	51	AAAf/S6(mex)	10,000	8,218,904	1.00000	10	1.315218	13	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BE3	51	AAAf/S6(mex)	10,000	1,970,828	1.00000	10	1.326901	13	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BM1	51	AAAf/S6(mex)	10,000	10,000	1.00000	10	1.275159	13	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	BM2	51	AAAf/S6(mex)	10,000	10,000	1.00000	10	1.284085	13	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE1	51	AAAf/S4(mex)	10,000	59,357,542	1.00000	10	1.225160	12	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE2	51	AAAf/S4(mex)	10,000	6,832,479	1.00000	10	1.217846	12	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE3	51	AAAf/S4(mex)	10,000	36,523,283	1.00000	10	1.211526	12	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BE4	51	AAAf/S4(mex)	10,000	121,459	1.00000	10	1.205240	12	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BF	51	AAAf/S4(mex)	10,000	10,000	1.00000	10	1.178221	12	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	BFE	51	AAAf/S4(mex)	10,000	10,000	1.00000	10	1.202505	12	-



2019

	Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado (en pesos)	Valor total de mercado	Días por vencer	
Fondos de Inversión de renta variable												
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE0	52	-	10,000	116,988,292	1.00000	10	1.024597	10	-	
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE1	52	-	10,000	10,000	0.987253	10	0.928219	9	-	
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE2	52	-	10,000	2,861,661	1.00000	10	0.925524	9	-	
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE3	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	0.921015	9	-	
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BE4	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	0.917075	9	-	
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BF	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	0.913074	9	-	
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BFE	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	0.915169	9	-	
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BM1	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	0.915169	9	-	
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	BM2	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	0.917414	9	-	
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE1	52	-	10,000	253,650,901	1.00000	10	1.197318	12	-	
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE2	52	-	10,000	13,395,776	1.00000	10	1.190067	12	-	
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE3	52	-	10,000	16,243,447	1.00000	10	1.183916	12	-	
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BE4	52	-	10,000	571,172	1.00000	10	1.177726	12	-	
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BF	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	1.154286	12	-	
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	BFE	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	1.175028	12	-	
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE1	52	-	10,000	209,771,864	1.00000	10	1.176570	12	-	
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE2	52	-	10,000	21,751,085	1.00000	10	1.169364	12	-	
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE3	52	-	10,000	25,954,251	1.00000	10	1.163309	12	-	
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BE4	52	-	10,000	1,252,445	1.00000	10	1.157451	12	-	
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BF	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	1.137039	11	-	
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	BFE	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	1.154480	12	-	
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE1	52	-	10,000	78,062,652	1.00000	10	1.158784	12	-	
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE2	52	-	10,000	4,081,779	1.00000	10	1.151665	12	-	
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE3	52	-	10,000	10,523,180	1.00000	10	1.145693	11	-	
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BE4	52	-	10,000	1,087,001	1.00000	10	1.139889	11	-	
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BF	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	1.123007	11	-	
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	BFE	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	1.137013	11	-	
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE1	52	-	10,000	10,968,177	1.00000	10	1.150416	12	-	
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE2	52	-	10,000	8,059,648	1.00000	10	1.143356	11	-	
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE3	52	-	10,000	1,061,426	1.00000	10	1.137444	11	-	
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BE4	52	-	10,000	542,425	1.00000	10	1.131660	11	-	
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BF	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	1.116448	11	-	
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	BFE	52	-	10,000	10,000	1.00000	10	1.128828	11	-	
Total títulos para negociar								\$	14,304	\$	15,058	-



					2019						
	Emisora	Serie	Tipo de valor	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)	Costo total de adquisición	Valor unitario de mercado (en pesos)	Valor total de mercado	Días por vencer
<u>Inversiones permanentes en acciones</u>											
<u>100% Inversión en instrumentos de patrimonio neto</u>											
Fondos de Inversión en instrumentos de Deuda:											
BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-CP	A	51	AAAf/S1(mex)	1,000,000	1,000,000	1.00000	\$ 1,000	1.284728	\$ 1,285	-
BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-LP	A	51	AAAf/S6(mex)	1,000,000	1,000,000	1.00000	1,000	1.310484	1,310	-
BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	BNPP-50	A	51	AAAf/S4(mex)	1,000,000	1,000,000	1.00000	1,000	1.218136	1,218	-
DEUDA 3A, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda	AXAIM3A	A	51	AAAf/S4(mex)	1,000,000	1,000,000	1.00000	<u>1,000</u>	1.089029	<u>1,089</u>	-
								<u>4,000</u>		<u>4,902</u>	-
Fondos de Inversión de Renta Variable											
BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-RV	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1.00000	1,000	0.935054	935	-
BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-60	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1.00000	1,000	1.196491	1,196	-
BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-70	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1.00000	1,000	1.180392	1,180	-
BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-80	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1.00000	1,000	1.169234	1,169	-
BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	BNPP-90	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1.00000	1,000	1.164755	1,165	-
CICLO DE VIDA 2029, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM29	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1.00000	1,000	1.097605	1,097	-
CICLO DE VIDA 2041, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM41	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1.00000	1,000	1.093955	1,094	-
CICLO DE VIDA 2053, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM53	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1.00000	1,000	1.096861	1,097	-
CICLO DE VIDA 2065, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable	AXAIM65	A	52	-	1,000,000	1,000,000	1.00000	<u>1,000</u>	1.097643	<u>1,098</u>	-
								<u>9,000</u>		<u>10,032</u>	-
Total inversiones permanentes en acciones								<u>\$ 13,000</u>		<u>\$ 14,934</u>	-

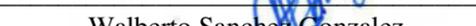
“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 75 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios, los estados de valuación de cartera de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido publicados en la página de internet <http://www.bnpparibas-am.com.mx/> y podrán consultar en la página de la CNBV <http://www.cnbv.gob.mx> aquella información financiera que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión”.


Carlos Esteban Rivera de la Mora
Director General


Ana María Morales Fonseca
Contralor Normativo


Walberto Sanchez Gonzalez
Director de Finanzas / Operaciones & TI


Eduardo del Angel Martinez
Contralor Financiero

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

(Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia))

Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

Activo	2020	2019
Disponibilidades	\$ 172	\$ 1,402
Inversiones en valores:		
Títulos para negociar	26,071	15,058
Cuentas por cobrar (neto)	16,264	6,379
Propiedades, mobiliario y equipo, (neto)	2,283	2,238
Inversiones permanentes	16,535	14,934
Impuesto diferido (neto)	14,916	14,916
Otros activos:		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	5,767	4,022
Otros activos a corto y largo plazo	<u>3,636</u>	<u>3,817</u>
Total activo	<u>\$ 85,644</u>	<u>\$ 62,766</u>
Pasivo		
Otras cuentas por pagar:		
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>\$ 34,159</u>	<u>\$ 15,010</u>
Total pasivo	34,159	15,010
Capital contable		
Capital contribuido:		
Capital social	208,800	169,100
Capital ganado:		
Resultado de ejercicios anteriores	(121,344)	(71,661)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	(502)	-
Resultado neto	<u>(35,469)</u>	<u>(49,683)</u>
Total capital contable	<u>51,485</u>	<u>47,756</u>
Total pasivo y capital contable	<u>\$ 85,644</u>	<u>\$ 62,766</u>



Cuentas de orden

	2020	2019
Capital social autorizado	\$ 235,400	\$ 235,400
Acciones emitidas	208,800,000	169,100,000
Bienes en administración	4,841,675	2,633,382

“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2020 es de \$208,800”.

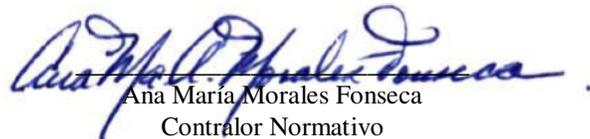
“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 75 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el Balance General, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ha sido publicado en la página de internet <http://www.bnpparibas-am.com.mx/> y podrán consultar en la página de internet <http://www.cnbv.gob.mx> aquella información financiera que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión”.



Carlos Esteban Rivera de la Mora
Director General



Ana María Morales Fonseca
Contralor Normativo



Walberto Sanchez Gonzalez
Director de Finanzas / Operaciones & TI



Eduardo del Angel Martinez
Contralor Financiero

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

(Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia))

Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México.

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

	2020	2019
Comisiones y tarifas cobradas	\$ 62,149	\$ 15,468
Ingresos por servicios	62,149	15,468
Margen integral de financiamiento	1,333	1,922
Otros ingresos de la operación	189	713
Gastos de administración y promoción	(100,741)	(69,281)
Resultado de la operación	(37,070)	(51,178)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	1,601	1,495
Resultado neto	\$ (35,469)	\$ (49,683)

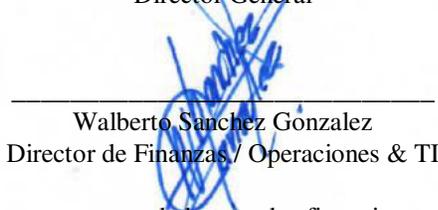
“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 75 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicio, el Estado de Resultados, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ha sido publicado en la página de internet <http://www.bnpparibas-am.com.mx/> y podrán consultar en la página de internet <http://www.cnbv.gob.mx> aquella información financiera que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión”.


Carlos Esteban Rivera de la Mora
Director General


Ana María Morales Fonseca
Contralor Normativo


Walberto Sanchez Gonzalez
Director de Finanzas/ Operaciones & TI


Eduardo del Angel Martinez
Contralor Financiero

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



**BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
(Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia))**

Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México.

Estados de variaciones en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

	<u>Capital contribuido</u>	<u>Capital ganado</u>			<u>Total capital contable</u>
	<u>Capital social</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Remediones por beneficios definidos a los empleados</u>	
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 219,800	\$ (123,192)	\$ (50,569)	\$ -	\$ 46,039
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-					
Capitalización de pérdidas de años anteriores	(102,100)	102,100	-	-	-
Aportaciones de capital	51,400	-	-	-	51,400
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	(50,569)	50,569	-	-
	(50,700)	51,531	50,569	-	51,400
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-					
Resultado neto	-	-	(49,683)	-	(49,683)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	169,100	(71,661)	(49,683)	-	47,756
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas-					
Aportaciones de capital	39,700	-	-	-	39,700
Traspaso del resultado neto a resultado de ejercicios anteriores	-	(49,683)	49,683	-	-
	39,700	(49,683)	49,683	-	39,700
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-					
Resultado neto	-	-	(35,469)	-	(35,469)
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	(502)	(502)
	-	-	(35,469)	(502)	(35,971)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	\$ 208,800	\$ (121,344)	\$ (35,469)	\$ (502)	\$ 51,485

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 75 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el estado de variaciones en el capital contable, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ha sido publicado en la página de internet <http://www.bnpparibas-am.com.mx/> y podrán consultar en la página de internet <http://www.cnbv.gob.mx> aquella información financiera que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión”.


Carlos Esteban Rivera de la Mora
Director General


Ana María Morales Fonseca
Contralor Normativo


Walberto Sanchez Gonzalez
Director de Finanzas / Operaciones & TI


Eduardo del Angel Martinez
Contralor Financiero

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

(Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia))

Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

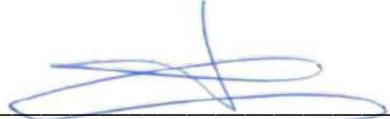
	2020	2019
Resultado neto	\$ (35,469)	\$ (49,683)
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Depreciaciones de propiedades, mobiliario y equipo	410	635
Amortizaciones de activos intangibles	68	108
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas, asociadas y negocios conjuntos	<u>(1,601)</u>	<u>(1,495)</u>
	(36,592)	(50,435)
Actividades de operación:		
Cambio en inversiones en valores	(11,013)	8,639
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	(9,885)	(3,650)
Cambio en otros activos operativos (neto)	181	(33)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>18,647</u>	<u>511</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(38,662)	(44,968)
Actividades de inversión:		
Pagos por adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(455)	(1,561)
Pagos por adquisición de otros activos	<u>(1,813)</u>	<u>(3,813)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(2,268)	(5,374)
Actividades de financiamiento:		
Aportaciones de capital	<u>39,700</u>	<u>51,400</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	39,700	51,400
(Disminución) aumento de disponibilidades	(1,230)	1,058
Disponibilidades inicio del período	<u>1,402</u>	<u>344</u>
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 172</u>	<u>\$ 1,402</u>



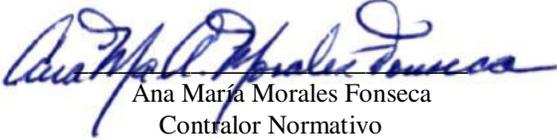
“Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben”.

“Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 75 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios, el estado de flujos de efectivo, por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, ha sido publicado en la página de internet <http://www.bnpparibas-am.com.mx/> y podrán consultar en la página de internet <http://www.cnbv.gob.mx> aquella información financiera que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proporciona periódicamente a la Comisión”.



Carlos Esteban Rivera de la Mora
Director General



Ana María Morales Fonseca
Contralor Normativo



Walberto Sanchez Gonzalez
Director de Finanzas / Operaciones & TI



Eduardo del Angel Martinez
Contralor Financiero

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.



BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión

(Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia))

Paseo de las Palmas 405, piso 6, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, México.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos)

1. Actividad y entorno regulatorio

BNP Paribas Asset Management México, S.A de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (la “Sociedad Operadora”), se constituyó el 19 de enero de 2015 mediante comparecencia ante notario público. Es Subsidiaria de BNP Paribas Asset Management Holding (Francia), quien posee el 99.9999% de las acciones. Su actividad principal es prestar servicios administrativos, manejar carteras de valores y promover las acciones de Fondos de Inversión.

La Sociedad Operadora está sujeta a la inspección y vigilancia de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”), de conformidad con el Artículo 80 de la Ley de Fondos de Inversión (LFI). Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador de la Sociedad Operadora, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad Operadora y requerir modificaciones a la misma.

De conformidad con lo establecido en la LFI, la Operadora es responsable ante los Fondos de Inversión que administra y ante terceras personas, por cualquier reclamación que se derive en el ejercicio de sus funciones como consecuencia de negligencia o dolo. Asimismo, las multas administrativas que en su caso se llegaran a imponer a dichos Fondos de Inversión deberán ser cubiertas por la Operadora cuando sean atribuibles a ella.

Al 31 de diciembre de 2020, la Operadora administra los siguientes Fondos de Inversión:

- 1 BNPP 1, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 2 BNPP 2, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 3 BNPP 3, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 4 BNPP 4, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
- 5 BNPP 5, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 6 BNPP 6, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 7 BNPP 7, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 8 BNPP 8, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 9 Ciclo de Vida 2029, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 10 Ciclo de Vida 2041, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 11 Ciclo de Vida 2053, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 12 Ciclo de Vida 2065, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
- 13 Deuda 3A S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda



Incertidumbre material relacionada con la empresa en funcionamiento

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Operadora tiene pérdidas acumuladas por \$157,315, por lo que ha perdido más de las dos terceras partes de su capital social, lo cual, de acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles podría ser causa de disolución a solicitud de un tercero interesado. Estos hechos o condiciones, indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad Operadora para continuar como negocio en marcha. La Administración de la Sociedad Operadora se encuentra en un desarrollo de un plan de negocios que le permita fortalecer su situación financiera; asimismo, la Dirección de la Sociedad operadora solicitó al principal accionista la aportación de capital por \$32,500 para apoyar dicho plan. Por lo anterior, la continuidad de la Sociedad Operadora como negocio en marcha dependerá del éxito del plan de negocios de la Administración y del soporte financiero que le brinde su principal accionista.

Los estados financieros adjuntos, no incluyen aquellos ajustes relacionados con la valuación y clasificación de los activos y con la clasificación e importe de los pasivos, que podrían ser necesarios en caso de que la Sociedad Operadora no pudiera continuar en operación.

Eventos significativos 2020 -

Pandemia Global causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19)- Debido a su rápida expansión global y sus graves impactos en la salud, el 11 de marzo de 2020 fue declarada “Pandemia Global” por la Organización Mundial de la Salud (OMS) la nueva enfermedad infecciosa causada por el coronavirus SARS-CoV2 (COVID-19). Como respuesta a esta situación, a nivel gubernamental, empresarial e individual, se han establecido diferentes medidas de contención para detener la propagación de este virus. Estas medidas, aunadas a la incertidumbre respecto al desarrollo y duración de la Pandemia Global han tenido impactos en el entorno económico del país generando una contracción del Producto Interno Bruto en 2020 de 8.2%. En la Nota 17 se describen las medidas tomadas por la Administración durante la Pandemia.

Contrato de prestación de servicios de contabilidad- Con fecha 28 de febrero de 2020 la Sociedad Operadora firmó un contrato de prestación de servicios de contabilidad con BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (BlackRock) para prestar los servicios de contabilidad y administración, etc. a los 48 fondos de inversión que opera BlackRock. Los Honorarios por Servicios de Contabilidad se calcularán (i) en base al valor total de los activos en administración de los Fondos. Los servicios se comenzaron a prestar a partir del 2 de marzo del 2020.

BlackRock acordó pagar un honorario de implementación de \$4,714 a la Sociedad Operadora, el cual será pagado de la siguiente forma:

- a) A la fecha del contrato \$2,357.
- b) A la fecha del primer aniversario de inicio \$1,414.
- c) A la fecha del segundo aniversario de inicio \$943.

Contratación de personal- Derivado de la operación anterior y mediante un Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Indeterminado en el mes de marzo se incorporó a la Sociedad Operadora Aguirre Aparicio Eloisa, en procedente de Black Rock en el puesto de Fund Admin and Accounting Operations Manager. Con base en el Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Indeterminado, le fueron reconocidos la antigüedad de 32 años, las prestaciones que mantenía con BlackRock. Esta incorporación generó un pasivo beneficios definidos a la Sociedad operadora de \$4,956.



2. Bases de presentación

- a. **Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es 105.10% y 15.69%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros adjuntos. La inflación acumulada por el período de tres años terminado el 31 de diciembre de 2020 fue 11.19%. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2020 y 2019 fueron 3.15% y 2.83%, respectivamente.
- b. **Resultado integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital; se integra por el resultado del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin afectar el estado de resultados. Las otras partidas de utilidad (pérdida) integral están representadas por los beneficios a los empleados.
- c. **Negocio en marcha** - Los estados financieros han sido preparados por la Administración asumiendo que la Institución continuará operando como negocio en marcha.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las principales políticas de la Sociedad Operadora, están de acuerdo con los criterios contables prescritos por la Comisión en las “Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios” (las “Disposiciones”), en sus circulares, así como en otros oficios generales y particulares que han emitido para tal efecto, las cuales requieren que la Administración de la Sociedad Operadora efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos, para valorar algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Sociedad Operadora, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Los principales criterios contables seguidas por la Sociedad Operadora son los siguientes:

De acuerdo con el Criterio contable A-1, “Esquema básico del conjunto de criterios de contabilidad aplicables a sociedades operadoras de fondos de inversión”, de la Comisión, la contabilidad de la Sociedad Operadora se ajustará a las Normas de Información Financiera (“NIF”) definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un criterio contable específico, tomando en consideración que la Sociedad Operadora realiza operaciones especializadas.

Las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de la Sociedad Operadora en la preparación de sus estados financieros se describen a continuación:

- a. **Disponibilidades** - Está integrado por depósitos en entidades financieras efectuados en el país las cuales no tienen restricción en cuanto su disponibilidad y se encuentran registradas a su valor nominal.
- b. **Inversiones en valores** – Las inversiones en valores consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

– *Títulos para negociar:*

Son aquellos valores que las entidades adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo



ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Pueden estar representados por títulos de deuda o instrumentos de patrimonio neto:

a) *Títulos de deuda:*

Son aquellos instrumentos que, en adición a que constituyen para una parte un derecho y para la otra una obligación, poseen un plazo conocido y generan al poseedor de los títulos, flujos de efectivo durante o al vencimiento del plazo de los mismos.

b) *Instrumentos de patrimonio neto:*

Es aquel activo representado a través de un título, certificado o derecho derivado de un contrato, entre otros, que representa una participación residual en los activos de una entidad, después de deducir todos sus pasivos, como podrían ser las acciones, partes sociales, intereses residuales, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se integran principalmente por inversiones en acciones de los fondos de inversión que administra diferentes a la serie A.

- c. ***Deterioro en el valor de un título*** - Es la condición existente cuando el valor en libros de las inversiones en valores excede el monto recuperable de dichos valores.

La Operadora deberá evaluar si a la fecha del balance general existe evidencia objetiva de que un título está deteriorado.

Se considera que un título está deteriorado y, por lo tanto, se incurre en una pérdida por deterioro, si y solo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial del título, mismos que tuvieron un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados que puede ser determinado de manera confiable. Es poco probable identificar un evento único que individualmente sea la causa del deterioro, siendo más factible que el efecto combinado de diversos eventos pudiera haber causado el deterioro.

La evidencia objetiva de que un título está deteriorado, incluye información observable, entre otros, sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultades financieras significativas del emisor del título;
- b) Es probable que el emisor del valor sea declarado en concurso mercantil u otra reorganización financiera;
- c) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como incumplimiento de pago de intereses o principal;
- d) La desaparición de un mercado activo para el título en cuestión debido a dificultades financieras;
- e) Que exista una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados de un grupo de valores desde el reconocimiento inicial de dichos activos, aunque la disminución no pueda ser identificada con los valores individuales del grupo, incluyendo:
 - i. Cambios adversos en el estatus de pago de los emisores en el grupo, o
 - ii. Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con incumplimientos en los valores del grupo.

Debido a que los títulos para negociar se valúan a valor razonable, reconociendo el resultado por valuación inmediatamente en los resultados del ejercicio, la pérdida por deterioro que, en su caso, se fuera generando respecto de dichos títulos, ya estaría implícita en el mencionado resultado por valuación, por lo que no se requiere realizar la evaluación de deterioro.



- d. **Cuentas por cobrar, neto** - La Sociedad Operadora tiene la política de reservar contra sus resultados las cuentas por cobrar identificadas y no identificadas dentro de los 90 ó 60 días siguientes al registro inicial, respectivamente, excepto aquellas que se pacten a un plazo mayor a 90 días naturales, en donde la reserva será de acuerdo a su grado de irrecuperabilidad.
- e. **Propiedades, mobiliario y equipo, (neto)** - Se registran al costo de adquisición. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue.

Tipo de activo	Porcentaje de depreciación
Equipo de cómputo	25%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Gastos de instalación	5%

- f. **Inversiones permanentes** - La Sociedad Operadora reconoce sus inversiones en asociadas, por el método de participación con base en su valor contable de acuerdo con los últimos estados financieros disponibles de estas entidades. El efecto por valuación a valor contable se registra en el estado de resultados dentro del rubro de “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas”. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 están representadas por inversiones en acciones (acciones de la Serie “A”) de los Fondos de Inversión, las cuales se encuentran registradas al valor de mercado de cierre de mes, registrándose sus efectos en los resultados del ejercicio.
- g. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- h. **Beneficios a los empleados** - Son aquellos otorgados al personal y/o sus beneficiarios a cambio de los servicios prestados por el empleado que incluyen toda clase de remuneraciones que se devengan, como sigue:
- i. **Beneficios directos a los empleados** - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente Participación de los Trabajadores en la Utilidad por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos.
 - ii. **Beneficios a los empleados por terminación** – Los beneficios por terminación de la relación laboral que no generen obligaciones asumidas se registran al momento en que: a) la entidad ya no tenga alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos de esos beneficios o no pueda retirar una oferta o b) al momento en que la entidad cumpla con las condiciones de una reestructuración.
 - iii. **Participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)** –La PTU se registra en los resultados del año en que se causa. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.
- i. **Impuestos a la utilidad** - El Impuesto Sobre la Renta (“ISR”) se registra en los resultados del año en que se causa. El ISR diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos. De esa comparación surgen diferencias temporales, tanto deducibles como acumulables, a las cuales se



les aplica la tasa fiscal a las que se reversarán las partidas. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

- j. **Estado de flujos de efectivo** - El estado de flujos de efectivo presenta la capacidad de la Sociedad Operadora para generar el efectivo y equivalentes de efectivo, así como la forma en que la Sociedad Operadora utiliza dichos flujos de efectivo para cubrir sus necesidades. La preparación del Estado de Flujos de Efectivo se lleva a cabo sobre el método indirecto, partiendo del resultado neto del período con base a lo establecido en el Criterio D-5 “*Estados de flujos de efectivo*” de las Disposiciones. El flujo de efectivo en conjunto con el resto de los estados financieros proporciona información que permite:
- Evaluar los cambios en los activos y pasivos de la Sociedad Operadora y en su estructura financiera.
 - Evaluar tanto los montos como las fechas de cobro y pagos, con el fin de adaptarse a las circunstancias y a las oportunidades de generación y/o aplicación de efectivo y los equivalentes de efectivo.

4. Cuentas por cobrar (neto)

Al 31 de diciembre, se integran de la siguiente manera:

	2020	2019
Comisiones y derechos por cobrar	\$ 5,600	\$ 1,394
Impuestos por recuperar	3,484	4,506
Otros deudores	<u>7,180</u>	<u>479</u>
	<u>\$ 16,264</u>	<u>\$ 6,379</u>

5. Propiedades, mobiliario y equipo (neto)

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019
Inversión		
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 1,975	\$ 2,202
Equipo de cómputo	<u>1,865</u>	<u>1,183</u>
Inversión	3,840	3,385
Depreciación		
Mobiliario y equipo de oficina	(694)	(630)
Equipo de cómputo	<u>(863)</u>	<u>(517)</u>
Depreciación acumulada	<u>(1,557)</u>	<u>(1,147)</u>
Propiedades, mobiliario y equipo (neto)	<u>\$ 2,283</u>	<u>\$ 2,238</u>



6. Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles

Al 31 de diciembre, se integra como sigue:

	2020	2019
Licencias	\$ 1,976	\$ 1,976
Desarrollos en proceso	3,285	1,762
Pagos anticipados	<u>1,375</u>	<u>1,085</u>
	6,636	4,823
Menos - Amortización de licencia y desarrollos	<u>(869)</u>	<u>(801)</u>
	<u>\$ 5,767</u>	<u>\$ 4,022</u>

7. Otros activos a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad Operadora realizó adaptaciones y mejoras a las oficinas corporativas arrendadas por un monto de \$3,636, los cuales amortizará por un periodo de 20 años, en los que estima permanecerá en dichas oficinas.

8. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2020	2019
Provisión para bonos	\$ 11,502	\$ 8,285
Impuestos por pagar	5,012	2,177
Provisiones	10,458	4,285
Obligación por beneficios definidos a los empleados	6,593	-
Contribuciones de seguridad social	<u>594</u>	<u>263</u>
	<u>\$ 34,159</u>	<u>\$ 15,010</u>

9. Beneficios a empleados

En cumplimiento a la norma contable NIF D-3 se llevó a cabo la valuación actuarial la cual considera que las pérdidas y/ ganancias actuariales ya no se amorticen, esto quiere decir que se reconozcan inmediatamente en el momento que ocurran en el capital contable en el concepto de “Otros Resultados Integrales” así como el reciclaje de la provisión conforme se origina en “Resultados de Ejercicios Anteriores” ambos conceptos recogen la diferencia entre los pasivos laborales y el reconocimiento ya ejercido en años anteriores con base en la vida laboral de los empleados, el costo laboral e interés neto se incluirán en el estado de resultados.

El costo neto del período por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, la prima de antigüedad y beneficios por terminación, ascendió a \$6,091 en 2020.

Como se menciona en la Nota 1, en el mes de marzo se incorporó a la Sociedad Operadora Aguirre Aparicio Eloisa procedente de BlackRock, mismo, que con base en el contrato Contrato Individual de Trabajo por Tiempo Indeterminado, le fueron reconocidos la antigüedad de 32 años, las prestaciones que mantenía con BlackRock. Esta incorporación generó un pasivo beneficios definidos a la Sociedad operadora de \$4,956.

La Entidad tiene un plan de pensiones con beneficios definidos que aplica única y exclusivamente a los empleados provenientes de BlackRock mencionado en la Nota 1. El cual consiste en que a partir de que cumplan 55 años de edad, el mismo, tendrá derecho cumpliendo con la elegibilidad y requisitos de recibir un



pago único equivalente a 3 meses de ingresos elegibles más 20 días de ingresos elegibles multiplicados por los años de servicio continuo acreditados en la empresa.

Este plan cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base en el último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, se incluye la provisión de beneficios por terminación laboral, de acuerdo con la LFT y los términos del plan de beneficios. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

a. Los valores presentes de estas obligaciones y las tasas utilizadas para su cálculo, son:

	2020	2019
Obligación por beneficios definidos	\$ 6,593	\$ -
Pasivo neto por beneficio definido	<u>\$ 6,593</u>	<u>\$ -</u>

b. Información adicional utilizada en los cálculos actuariales:

	2020
Tasas de descuento	7.75%
Tasa de incremento salarial	4.50%
Tasa de inflación a largo plazo	3.50%
Tasa de incremento al salario mínimo	3.50%

c. El costo neto del período se integra como sigue:

	2020	2019
Costo laboral del servicio actual	\$ 804	\$ -
Costo financiero	331	-
Costo por incorporación de personal	<u>4,956</u>	<u>-</u>
Costo neto del periodo	<u>\$ 6,091</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la Sociedad reconoció \$502, dentro de la utilidad integral en el capital contable por pérdidas actuariales reconocidas en el año.

d. Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad Operadora tiene constituido un fondo de activos para el plan.

10. Capital contable

Al 31 de diciembre, el capital social se integra como sigue:

	Número de acciones		Importe	
	2020	2019	2020	2019
Serie "A"	117,700,000	117,700,000	\$ 117,700	\$ 117,700
Serie "B"	<u>91,100,000</u>	<u>51,400,000</u>	<u>91,100</u>	<u>51,400</u>
Total de capital autorizado	<u>208,800,000</u>	<u>169,100,000</u>	<u>\$ 208,800</u>	<u>\$ 169,100</u>



Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2020 se aprobó aumentar el capital social en la parte variable en la cantidad de \$39,700, representado por 39,700,000 acciones de la Serie "B", representativas del capital social variable, ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1 cada una.

Al 31 de diciembre de 2020, el capital social se encuentra integrado por 117,700,000 acciones de la Serie "A" y 91,100,000 acciones de la Serie "B" ordinarias y nominativas con valor nominal de \$1 cada una, el monto del capital variable en ningún caso podrá ser superior al del capital pagado sin derecho a retiro.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Sociedad Operadora, gobiernos o dependencias oficiales, extranjeros directamente o a través de interpósita persona.

La adquisición del control del 10% o más acciones representativas del capital social de la Sociedad Operadora, deberá someterse a la aprobación de la Comisión.

Las acciones de la Sociedad Operadora sólo podrán transmitirse previa autorización de la Comisión y el capital mínimo obligatorio con arreglo a la Ley de Fondos de Inversión estará integrado por acciones sin derecho a retiro.

En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la Sociedad Operadora, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Sociedad Operadora debe llevar control de la cuenta de utilidad fiscal neta.

Las reducciones de capital causarán ISR cuando su valor fiscal sea menor al capital contable de la Sociedad Operadora al momento de la reducción.

La Sociedad Operadora, está sujeta a la disposición legal que requieren que cuando menos un 5% de las utilidades netas de cada año, sean separadas y traspasadas a un fondo de reserva de capital, hasta que sea equivalente al 20% del capital social pagado. Esta reserva no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de las mencionadas entidades, excepto en la forma de dividendos en acciones.

11. Operaciones y saldos con partes relacionadas

La Sociedad Operadora lleva a cabo operaciones entre compañías relacionadas, la mayoría de las cuales originan ingresos a una entidad y egresos a otra.

- a. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2020	2019
Ingresos-		
Por servicios administrativos	<u>\$ 9,836</u>	<u>\$ 4,993</u>
Gastos-		
Por servicios	<u>\$ 6,099</u>	<u>\$ 3,750</u>

Los saldos con partes relacionadas son:

	2020	2019
Activos-		
Fondos de Inversión:		
Inversiones en valores	\$ 42,606	\$ 15,058
Cuentas por cobrar	<u>1,047</u>	<u>364</u>
	<u>\$ 43,653</u>	<u>\$ 15,422</u>
Pasivos-		
Cuentas por pagar	<u>\$ 2,708</u>	<u>\$ 2,885</u>



12. Impuestos a la utilidad

La Sociedad Operadora está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2020 y 2019 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

- a. Los principales conceptos que originan el ISR diferido son:

	2020	2019
ISR diferido activo:		
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 86,185	\$ 61,147
Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	<u>6,749</u>	<u>3,410</u>
ISR diferido activo	92,934	64,557
ISR diferido (pasivo):		
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	1,034	980
Propiedades, mobiliario y equipo	<u>23</u>	<u>36</u>
ISR diferido pasivo	<u>1,057</u>	<u>1,016</u>
Total	91,877	63,541
Reserva para ISR diferido	<u>(76,961)</u>	<u>(48,625)</u>
	<u>\$ 14,916</u>	<u>\$ 14,916</u>

- b. Los beneficios de las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. El año de vencimiento y su importe al 31 de diciembre de 2020 es:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2025	\$ 55,248
2026	49,660
2027	52,552
2028	53,761
2029	53,287
2030	<u>23,774</u>
	<u>\$ 287,282</u>

13. Administración integral de riesgos (no auditado)

BNP Paribas Asset Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (en adelante la Operadora), reconoce que la gestión del riesgo es un elemento estratégico para la viabilidad y éxito de la Operadora y de los fondos que administra. Por ello, a determinado las siguientes estructuras que propician la correcta identificación, medición, control, comunicación y mitigación de los riesgos dentro de la Operadora.

Unidad para la administración integral de riesgos (UAIR)

Para ejercer una eficiente administración integral de los riesgos, se cuenta con una unidad independiente y especializada que lleva a cabo la identificación, medición, monitoreo, control y comunicación de los riesgos cuantificables y no cuantificables a los que están expuestos los fondos de inversión, independientemente de que se registren dentro o fuera de su balance.

Su propósito general es ejercer de forma permanente una administración integral de los riesgos para prevenir y contener los riesgos en que incurren los fondos de inversión administrados por la Sociedad Operadora. Además, define y propone estrategias, políticas, modelos y planes de contingencia para mitigar o transferir los riesgos a los que están expuestos los fondos de inversión.



La UAIR es una unidad de negocios independiente de las demás unidades, y reporta al Consejo de Administración de la Sociedad Operadora.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración sesiona ordinariamente al menos en forma trimestral.

El Consejo de Administración de la Operadora es el organismo encargado de decidir, en representación de sus accionistas, la combinación de perfil de riesgo-rendimiento de los fondos de inversión que administra la Operadora. Para cumplir con estas funciones, el Consejo de Administración aprueba:

- Los objetivos, políticas y lineamientos para la administración integral de riesgos y sus eventuales modificaciones.
- Los límites globales y específicos de exposición desglosados por fondo de inversión y por tipo de activo, factor de riesgo, y su causa u origen.
- Los mecanismos para la realización de acciones correctivas y la implementación de las mismas.
- Los casos o circunstancias especiales en los cuales se pueden exceder los límites globales y específicos de exposición al riesgo.
- Los niveles de tolerancia al riesgo para cada tipo de riesgo operativo identificado, definiendo sus causas, orígenes o factores de riesgo.
- Las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgo a que se encuentran expuestos los fondos de inversión.
- Los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y el control de los riesgos que proponga el responsable de la administración integral de riesgos.
- Las metodologías para la identificación, valuación, medición y control de los riesgos de las nuevas operaciones, productos o Activos Objeto de Inversión que los fondos de inversión pretendan ofrecer.

Clasificación de los riesgos

Los riesgos discretivos resultan de la toma de una posición de riesgo. La UAIR establece los procedimientos y metodologías necesarios para su monitoreo, que se mencionan a continuación. Los resultados se reportan diariamente a las cabezas de las unidades de negocio relevantes y trimestralmente al Consejo de Administración.

Manejo de los riesgos discretivos

A. Riesgo de crédito y contraparte

El riesgo de crédito y contraparte se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor o contraparte en las operaciones que efectúan los fondos de inversión o mandatos, incluyendo las garantías reales o personales que se les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

Las entidades con las que se desea operar como contrapartes están sujetas de una revisión previa a su aceptación por el Consejo de Administración, además de revisiones periódicas. El proceso de aceptación cumple con las políticas del grupo BNP Paribas y se basa en el análisis del riesgo de crédito de la institución en cuestión. En particular, se aceptan instituciones con calificación mínima de AA local.

Asimismo, los emisores son sometidos a un proceso de aceptación en el que se determina una calificación interna de crédito y la exposición máxima a cada emisión que éste haga y al emisor en sí. Además de lo anterior, la UAIR:



- Mide la exposición a las contrapartes en cada fondo y en la Sociedad Operadora.
- Da seguimiento a la exposición por emisor y emisión.
- Realiza análisis de sensibilidad por incrementos en los spreads de crédito.

B. *Riesgo de mercado*

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que incidan en la valuación o los resultados esperados de las inversiones o pasivos a cargo de los fondos de inversión o mandatos, tal como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, etc.

La UAIR da seguimiento a los riesgos de mercado identificados en los fondos y mandatos que administra la Sociedad Operadora, utilizando para ello el VaR histórico a un día y al 95% de confianza.

El VaR, o valor en riesgo, es una medida ampliamente utilizada para evaluar el riesgo de mercado de las carteras de inversiones de activos financieros. Para una cartera, probabilidad y horizonte temporal dados, el valor en riesgo (value at risk) es el valor límite de pérdidas de la cartera dentro del horizonte temporal dado, cuando la probabilidad de que una pérdida supere dicho valor es la probabilidad dada. La medida supone normalidad en los mercados y ausencia de negociaciones respecto de la cartera.

El VaR se reporta como la máxima pérdida esperada con un nivel de confianza del 95%, es decir, que se espera que la pérdida observada a un día sea menor al VaR en el 95% de los días.

C. *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

La UAIR da seguimiento al riesgo de liquidez existente en los fondos que administra la Operadora. Para ello, y en consonancia con las políticas del grupo BNP, realiza el análisis de la liquidez de los pasivos y de los activos. La liquidez de los activos se determina con base en información de mercado y las características propias del instrumento como volumen operado, diferencial de compraventa, plazo a vencimiento, emisor, etc. La liquidez de los pasivos se determina con base en el perfil y concentración de los inversionistas; así como la evolución histórica de su comportamiento, utilizando para ello la Liquidez en Riesgo.

El LaR, o liquidez en riesgo, es una medida para estimar el riesgo de que se dé una salida imprevista de los inversionistas del fondo. Para un fondo, probabilidad y horizonte temporal dados, la liquidez en riesgo es el valor límite de las salidas del portafolio dentro del horizonte temporal dado, cuando la probabilidad de que una salida supere dicho valor es la probabilidad dada. La medida supone normalidad en el comportamiento de los inversionistas.

Además de lo anterior, la UAIR realiza análisis de sensibilidad por ventas del fondo que asciendan hasta un 90% del activo neto del mismo.

D. *Límites de exposición*

La UAIR en coordinación con el área de inversiones, determina los niveles mínimos y máximos de exposición a los riesgos discretos en cada fondo, mismos que son sometidos a aprobación del Consejo de Administración de la Operadora. Además, los límites son aprobados por la CNBV como parte del proceso de aceptación del prospecto de cada fondo.



El responsable de la UAIR da seguimiento e informa respecto de la observancia de los límites de exposición al riesgo establecidos en los prospectos de los diferentes fondos de inversión administrados por la operadora.

E. Rendimientos de los fondos

La UAIR determina diariamente el rendimiento de cada uno de los fondos administrados por la Operadora y de sus índices de referencia correspondientes.

Manejo de los riesgos no discrecionales

Los riesgos no discrecionales son aquellos que resultan de la operación del negocio, pero no son producto de la toma de una posición de riesgo. La UAIR establece los procedimientos y metodologías necesarios para su monitoreo, que se mencionan a continuación. Los resultados se reportan mensualmente al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración. En caso de que se presente alguna incidencia, esta se comunica inmediatamente a las unidades de negocio relevantes.

A. Riesgo operativo

El riesgo operativo se define como la pérdida resultante de la insuficiencia o falla de los procesos internos o acontecimientos externos, sean accidentales o naturales, incluidos el riesgo legal y el riesgo tecnológico. Los riesgos operativos están presentes en todos los procesos, funciones y operaciones de la Operadora.

El principio básico de organización para el manejo del riesgo operativo es la organización en tres “líneas de defensa”. Los controles llevados a cabo por las unidades operativas constituyen la primera línea de defensa. Estos controles están indicados en los manuales de políticas y procedimientos de cada unidad de negocios. La segunda línea de defensa son las unidades de negocio que tienen funciones de supervisión, como la UAIR y la Controlaría Normativa. La tercera línea de defensa son las unidades de auditoría internas y externas.

La UAIR es responsable de coordinar la implementación de los controles de primer nivel, de supervisar que se cumplan y de comunicar sobre su cumplimiento. Para ello lleva a cabo las siguientes actividades:

- Autoevaluación de riesgos y controles (RCSA por sus siglas en inglés): proceso que identifica los principales riesgos inherentes y evalúa los controles implementados y los riesgos residuales.
- Procedimientos y controles clave (KSPs): la UAIR revisa periódicamente que las unidades de negocios lleven a cabo los controles clave y si éstos son eficientes.
- Cuenta con una base de datos de riesgo no discrecional que contiene el registro de los diferentes tipos de pérdida identificados y su costo; por unidad de negocios y fondo de inversión, entre otros.

La Operadora además tiene en marcha un plan de continuidad del negocio (BCP), que permite a la empresa dar continuidad a su operación normal en caso de contingencia.

B. Riesgo tecnológico

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.



La Operadora tiene en marcha un plan de recuperación de desastres (DRP), que permite a la empresa dar continuidad a su operación normal en caso de un desastre.

C. *Riesgo legal*

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones en relación con las operaciones de las operadoras de fondos de inversión.

Para controlar el riesgo legal, además de lo indicado en el apartado de riesgo operativo, el responsable del área Legal presentará mensualmente al responsable de la UAIR una estimación del monto de pérdidas potenciales derivadas de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones.

14. Multas y sanciones

Las multas y sanciones de los Fondos de Inversión administradas por la Sociedad Operadora, originadas por operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información al público inversionista, serán imputables a la Sociedad Operadora de los Fondos de Inversión, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio de las Sociedades de Inversión.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad Operadora no ha realizado pagos por dicho concepto.

15. Compromisos

Arrendamiento de instalaciones- La Sociedad Operadora renta el edificio en donde están ubicadas sus oficinas, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los gastos por este concepto ascendieron a \$2,235 y \$2,197, respectivamente; el contrato de arrendamiento es por un plazo forzoso de 3 años.

Contrato de prestación de servicios de contabilidad- Con fecha 28 de febrero de 2020 la Sociedad Operadora firmó un contrato de prestación de servicios de contabilidad con BlackRock México Operadora, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (BlackRock) para prestar los servicios de contabilidad, administración, etc. a los 48 fondos de inversión que opera BlackRock. Los Honorarios por Servicios de Contabilidad se calcularán (i) en base al valor total de los activos en administración de los Fondos. Los servicios se comenzaron a prestar a partir del 2 de marzo del 2020. Los ingresos obtenidos por la Sociedad operadora por este concepto durante 2020 ascendieron a \$35,124.

16. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, en opinión de los asesores legales, fiscales y laborales, internos y externos de la Sociedad Operadora, la Administración de la Sociedad Operadora considera que no existen demandas en contra de la Sociedad Operadora por juicios ordinarios. Por tal motivo, la Sociedad Operadora no tiene constituida una reserva sobre pasivos contingentes.

17. Revelaciones adicionales requeridas por la Comisión derivadas de la Pandemia COVID-19 (no auditado)

Derivado de la aparición del Coronavirus (COVID-19) y considerando las restricciones y recomendaciones de la Organizaciones de Salud y de Gobierno, no se presentaron impactos en el desempeño financiero de la Entidad, esto debido a la capacidad de reacción y adaptación.

Las acciones realizadas fueron las siguientes:



- A partir del 23 de marzo de 2020 se implementó un esquema de trabajo para todo el personal en el formato de home office.
- Contratación de herramientas de comunicación y colaboración vía internet a efecto de mantener la comunicación del personal entre sí, así como con proveedores y clientes.
- Control del personal que asiste a oficina, en casos de excepción por alguna tarea en específico, exhortando que cumplan con las medidas de protección (uso de cubre bocas / caretas y gel antibacterial).

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Entidad continua con las mismas acciones, sin tener aún fecha estimada del regreso del personal para laborar de forma presencial.

18. Nuevos pronunciamientos contables

Homologación de Criterios Contables por parte de la Comisión:

El 19 de noviembre de 2020, la Comisión publicó las modificaciones al Criterio contable A-2 “Aplicación de normas particulares” para adoptar a partir de 1 de enero de 2021 las siguientes Disposiciones emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C.: B-17 “Determinación del valor razonable”, C-3 “Cuentas por cobrar”, C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, C-19 “Instrumentos financieros por pagar”, C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”, D-1 “Ingresos por contratos con clientes”, D-2 “Costos por contratos con clientes” y D-5 “Arrendamientos. El 9 de noviembre de 2020 la Comisión publicó una resolución que modifica la fecha de adopción de dichas normas, la cual será a partir del 1 de enero de 2022.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Sociedad Operadora está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

19. Autorización de los estados financieros por parte de la Comisión

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes al 31 de diciembre de 2020 fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben para su emisión el 30 de marzo de 2021, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Operadora, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto a la Ley General de Sociedades Mercantiles. Asimismo, están sujetos a revisión por parte de la Comisión, por lo que los mismos pueden ser modificados como resultado de dicha revisión por parte de esta autoridad supervisora.

Los estados financieros adjuntos y las notas correspondientes al 31 de diciembre de 2019 fueron autorizados por los funcionarios que los suscriben para su emisión el 27 de marzo de 2020.

* * * * *

